

El Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata

■■■ El Consejo Social de UNLP, fue aprobado el 28/9/10 por el Consejo Superior, se propuso como una instancia multisectorial que permita planificar acciones para el desarrollo productivo y la recuperación de los derechos esenciales del conjunto de la población.

Esta iniciativa responde a la preocupación de optimizar la relación de la Universidad con la Comunidad. En el marco de jerarquizar la Extensión Universitaria como una de sus tres funciones estratégica, entendiendo a la misma (según el estatuto de la UNLP) como "un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objetivo de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social".

Concibiendo de vital importancia a la extensión, el Consejo Social se constituye en un espacio prioritario, capaz de profundizar un proceso de retroalimentación entre la Universidad y la Comunidad, que -en un mismo movimiento- permita:

a) reunir a la comunidad de la región para analizar las

principales problemáticas socio económicas, políticas, culturales, y ambientales, y discutir conjuntamente posibles estrategias de abordaje mediante políticas locales y nacionales y b) reorientar las propuestas de docencia, investigación y extensión de los futuros profesionales y equipos docentes.

Los objetivos específicos del Consejo Social son los siguientes

- Aportar la visión de la UNLP en temas centrales del debate social en la actualidad.
- Recuperar los aportes de la Comunidad a través de sus diferentes actores, respecto de temas considerados relevantes para la agenda pública y gubernamental en la actualidad.
- Establecer prioridades para orientar las acciones de la Universidad.
- Abordar temáticas en común para el desarrollo de la región (La Plata, Berisso, Ensenada, Magdalena, Brandsen y Punta Indio)
- Contribuir a la implementación de políticas a nivel regional y nacional, a partir de la generación de propuestas desde los diferentes ejes de trabajo planteados.



Respecto del funcionamiento del Consejo Social está conformado por equipos interinstitucionales e interdisciplinarios, que trabajarán de manera coordinada tanto en comisiones como en reuniones plenarias. Se propone para ambas instancias la elaboración de documentos que sinteticen los aportes colectivos, a modo de conclusiones o recomendaciones, que el Consejo Social tomará como base para la elaboración de sus consensos. El Consejo Social se propone abordar las diferentes temáticas desde la perspectiva de la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y Sociales.

Sus integrantes conciben el acceso a la alimentación, a la vivienda, a la salud, a la información, al trabajo formal y a la educación en todos sus niveles, como el medio para alcanzar una real igualdad de oportunidades.

El Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata a elaboró un proyecto en abril de 2011 de un "Mercado de la Economía Social", en coordinación con "Manos a la Tierra", proyecto de extensión de las Facultades de Agronomía y Veterinaria, y con el Banco Social, iniciativa de microcrédito impulsada por la Facultad de Agronomía, dirigida a pequeños productores.

La propuesta consiste en crear espacios de articulación y vinculación directa, entre organizaciones de productores y consumidores, con el objetivo de visibilizar formas de producir y consumir, estimulando consideraciones humanas por encima de las de lucro individual.

El proyecto "Mercado de la Economía Social" propone indagar sobre nuevos conceptos de intercambio, consumo responsable y precio justo, dentro de un nuevo paradigma de transacciones en el mercado actual. Comenzar a construir un espacio donde los bienes materiales están complementados por los bienes culturales propios de las identidades rurales y urbanas, donde las historias de los participantes están presentes con sus manifestaciones artísticas y artesanales, integrando así un nuevo tipo de ética- lógica económica.

Actualmente el Mercado de la Economía Social ha sumado emprendimientos propuestos por los integrantes del Consejo Social y otros proyectos de extensión de la UNLP. Se encuentran avanzadas las gestiones por un predio para montar el Mercado y el financiamiento para la construcción del mismo. Hasta que pueda concretarse el espacio físico del Mercado de la Economía Social se están realizando Ferias regionales para dar visibilidad al tema.

Las ferias que se desarrollan pro Mercado de la Economía Social, están compuestas por feriantes que tienen como característica principal que producen lo



que comercializan, ya sea productores agropecuarios o artesanos. A su vez los feriantes participan de diferentes instancias de formación donde se trabajan temas vinculados a la economía social y solidaria que tienen como objetivo general promover el desarrollo de las ferias no solo como un canal de comercialización alternativo, sino como un vínculo con el consumidor donde se respeten los valores, posiciones e intereses de ambas partes. En las mencionadas instancias de intercambio se trabajan temas como:

- Garantía Participativa del Proceso Productivo.
- Valores de la Economía Social.
- Organización Interna de las Ferias.

Festejamos desde la Universidad este tipo de acciones e invitamos a los productores a participar y al resto de la comunidad a acercarse a las ferias, la próxima se realizará: el sábado 13 de abril en el playón del rectorado de 9 a 15 hs. los esperamos.

Ing. Agr.: Guillermina Ferraris
Fuente: www.unlp.edu.ar